

Concesión, denegación y desistimiento de ayudas asistenciales solicitadas del 1 de octubre al 2 de enero de 2018

En el BOAM número 8.104 de fecha 1 de marzo de 2018 se han publicado resoluciones sobre la concesión, denegación y desistimiento de las ayudas asistenciales al personal municipal, personal jubilado y pensionistas del Ayuntamiento de Madrid solicitadas del 1 de octubre a 2 de enero de 2018.

Las relaciones de las solicitudes se pueden consultar en el tablón de anuncios situado en el Registro Municipal de la calle Bustamanate, 16 o en la Intranet Ayre.

Adjuntamos Resoluciones:

[Ayudas asistenciales concedidas](#)

[Ayudas asistenciales denegadas](#)

[Ayudas asistenciales desistidas](#)

Asimismo se ha publicado otra resolución con la relación del personal municipal que debe subsanar documentación en las solicitudes de **ayuda de transporte en metálico** en enero de 2018.

El plazo de subsanación será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOAM.

[Ver Resolución](#)

Ayudas de Acción Social: Asistenciales y Transporte en metálico

Jueves, 01 de Marzo de 2018 09:54 - Actualizado Jueves, 01 de Marzo de 2018 10:00
